

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KAESER COMPRESORES DE ECUADOR CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 2 días del mes de junio del 2020, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **KAESER COMPRESORES DE ECUADOR CÍA. LTDA.**, el secretario señor Oliver Klaus Erich Lauer, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los socios presentes y el valor de los socios y el número de votos que les corresponde a cada uno, son los siguientes:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO USD.	TOTAL
Kaeser Kompressoren SE, representada por Herrera Sánchez Abogados S.A.	4.999,00	4.999
Omega-Tec GMBH, representada por Herrera Sánchez Abogados S.A.	1,00	1
<b>TOTAL</b>	<b>5.000,00</b>	<b>5.000</b>

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, la señorita Presidenta Ad-hoc y el señor Secretario, que certifica.



Gesther Alejandra Alvarado Rodríguez  
**Presidenta Ad-Hoc**



Oliver Klaus Erich Lauer  
**Secretario**



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA KAESER COMPRESORES DE ECUADOR CÍA. LTDA,  
CELEBRADA EL DÍA 2 DE JUNIO DE 2020**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 2 días del mes de junio de 2020, siendo las 11h00, a través de medio telemático (Videoconferencia), la compañía **KAESER COMPRESORES DE ECUADOR CÍA. LTDA.** decide llevar a cabo la presente Junta, en la que se encuentran:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO USD.	TOTAL
Kaeser Kompressoren SE, representada por Herrera Sánchez Abogados S.A.	4.999,00	4.999
Omega-Tec GMBH, representada por Herrera Sánchez Abogados S.A.	1,00	1
<b>TOTAL</b>	<b>5.000,00</b>	<b>5.000</b>

Todas las participaciones son de un dólar cada una, y dan derecho a un voto por participación.

En virtud de la ausencia del Presidente de la Compañía, señor Thomas Kaeser, el Representante de la Compañía Kaeser Kompressoren SE sugiere a la señorita Gesther Alejandra Alvarado Rodriguez como Presidente Ad-Hoc, moción que es analizada por los Socios y aceptada por unanimidad, y actúa como Secretario el señor Oliver Klaus Erich Lauer, de conformidad con lo establecido en el artículo décimo tercero de los Estatutos Sociales de la Compañía.

La Presidente Ad-Hoc dispone que el Secretario constate el quorum reglamentario. El Secretario declara que se encuentra presente el 100 por ciento del capital pagado de la compañía y que por decisión unánime de los Socios se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Una vez constatado el quórum y elaborada la lista de asistentes, El Secretario procede a proponer y a dar a conocer el orden del día a los Socios:

- 1. Conocimiento y Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
  
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente a las actividades del año 2019.**

- 3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa del año 2019.**
- 4. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.**

El orden del día es aprobado por unanimidad por los asistentes, por lo que la Presidente Ad-Hoc declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, y pide se entre a conocer los puntos propuestos.

- 1. Conocimiento y Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

El Secretario informa que el balance general y estado de pérdidas y ganancias del periodo contable correspondiente al año 2019 fue enviado a los socios. Los socios ratifican haber recibido la documentación.

La Junta entra en deliberación para la aprobación de dicha documentación, por lo que el Secretario inicia con la respectiva votación. La Junta decide por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al periodo fiscal 2019.

- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente a las actividades del año 2019.**

Toma la palabra el señor Oliver Klaus Erich Lauer, en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien afirma haber enviado a los socios su informe, recepción que es confirmada por los mismos.

La Junta entra en deliberación para la aprobación del Informe de Gerencia correspondientes al periodo 2019. El Secretario inicia con la respectiva votación. La Junta decide por unanimidad aprobar el Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al periodo fiscal 2019.

- 3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa del año 2019.**

El Secretario certifica que el Informe de Auditor Externo sobre el ejercicio fiscal del año 2019 fue enviado, los socios confirman lo manifestado por el Secretario.

La Junta entra en deliberación para la aprobación del informe correspondiente. El Secretario inicia con la respectiva votación. La Junta decide por unanimidad aprobar el Informe de Auditoría Externa de la compañía correspondiente al periodo fiscal 2019.

**4. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra el Secretario de la Junta, y establece que una vez que se ha conocido y aprobado el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, esté arroja una utilidad de USD 311.412,06, por lo que propone a la Junta que dicha utilidad se envié a la cuenta "Utilidades acumuladas de los ejercicios anteriores".

La Junta entra en deliberación, por lo que el Secretario inicia con la respectiva votación. La Junta decide por unanimidad aprobar enviar la utilidad del ejercicio económico 2019 a la cuenta "Utilidades acumuladas de los ejercicios anteriores".

Una vez agotado el orden del día de la agenda de la Junta General Ordinaria y Universal, se hace un receso y se procede a redactar el Acta por parte del Secretario de la Junta, y la Presidenta Ad-hoc da lectura de la misma y es aprobada por unanimidad.

Siendo las 12h40, se levanta la sesión, luego de suscribir con su firma la presente Acta.



Kaeser Kompressoren SE  
Debidamente representado por  
Herrera Sánchez Abogados S.A.  
SOCIO



Omega-Tec GMBH  
Debidamente representada por  
Herrera Sánchez Abogados S.A.  
SOCIO



Oliver Klaus Erich Lauer  
Secretario



Gesther Alejandra Alvarado Rodriguez  
Presidenta Ad-Hoc

